Many to the first transfer of the first tran

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCUT ACTON

Año XIX

cta v

Dteel

08 108

oaldas

180

Capital

abibigo

1990

PURO.

ales

Gruz

ujía

los pies

Número suelto, 5 centimos

Sábado 14 de Septiembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.594

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos

Apertura el dia 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitaran à mis de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos; sei como las aplicaciones hidroterápicas.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR D. DIEGO MORENO PERAL

Idiomas, caligrafía, cálculos mercantiles contabilidad y sus prácticas, correspondencia percantil, etc.

Preparación para próximas oposiciones al Banco de España y Peritos de Aduanas, Peritaje mercantil.

Mayor pral., núm. 102. - Palencia

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Abierta la matricula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, los directoras del referido Centro, siguendo la costumbre establecida en años anteriores, se encargan de ratricular a los alumnos que lo soliciten, previo aviso de los padres ó interesados.

Uya

En la préxima cosecha, se vende la del viiedo propiedad de D.º Acacia González, viuda de González.

Para verla y tratar de su adquisión, pueden lablar con dicha señora que habita calle de Emperador, núm. 4

Digno de aplauso

Lo es, y merece que lo consignemos en nuestras columnas, el acuerdo tomado por la Diputación provincial de patrocinar la idea de la Corporación municipal de imprimir en un libro todos los trabajos premiados en el certamen de Juegos Florales, telebrados en esta capital el día 6 del comiente.

A última hora de la tarde de ayer supimos que el alcalde Sr. Ortega Bernal y el
Secretario del Jurado Sr. Junco Martínez,
habían conseguido su propósito, obtenien.
do el concurso de la Diputación que no
ha puesto obstáculos para que en la imprenta provincial se hagan los trabajos
de impresión

De esta manera el coste será pequeño I no se lesionan los intereses de ninguna de las dos Corporaciones y se logrará que el público pueda conocer el mérito de los trabajos premiados, que de otro modo llegarían á ser cebo de ratones en algún arthivo, sin que nadie conociera lo que el Jurado ha calificado como bueno, y los autores, que han alcanzado la recompensa á sus tesvelos, tendrían la gloria de conservar sus trabajos, en una forma que se hiciera ostensible su mérito.

La corporación provincial al patrocinar la idea del Municipio ha dado una vez más pruebas de su amor á cuanto se relaciona ton los trabajos de la inteligencia, y el Juntamiento ha coronado de una manetido de los Juegos Florales, consiguiendo, con los fas del premio recibido, sirva de galardón poetas y literatos que han alcanzado

antiques dans et stratado en oinetminet.

Importancia del humus en las tierras culturales

Está muy generalizada entre los agricultores la creencia de que con el empleo exclusivo
de los abonos químicos, quedan las tierras
completamente agotadas de mantillo ó humus, por la simple razón de no contener éstos,
como los abonos orgánicos, esta sustancia,
que se creía indispensable para dejar las tierras en buen estado de fertilidad.

Tanto es así, que hemos visto en algunas contratas de arriendo la prevención que ha tenido el propietario por los guanos ó abonos químicos, prohibiendo à su colono el empleo de estas materias, fundándose en que con un uso continuado de las mismas se queman las materias orgánicas que en estado natural contiene la tierra, dejándola, al cabo de algunos años, agotada de estas substancias, ó sea el humus, y, por consiguiente, en un estado de esterilidad.

Estas prevenciones estaban muy puestas en razón hasta mediados del siglo pasado, época en que los agrónomos todos estaban de conformidad en la creencia de que el mantillo ó humus era indispensable para fertilizar las tierras y solamente podía adquirirse con el uso de abonos orgánicos, ó sea el estiércol y sus similares, reconocidos en aquellos tiempos como nutrición fundamental de los vegetales ya que únicamente sus residuos en descomposición eran considerados como único alimento asimilable para las plantas.

Si esta teoría hubiese resultado cierta ¿cómo hubieran llegado los agricultores de ocros paises al cultivo intensivo faltos, como nos sucede à nosotros , de abonos organicos para el contingente de hectareas que destinan à toda clase de cultiver? El único recurso que les que daria seria tener que dejar los campos de barbecho uno, dos y hasta cuatro años, que es el que emplean en algunas de nuestras comarcas en que, desgraciadamente, por falta de abonos orgánicos, ya que no conocen otros, aguardan à que los principales fertilizantes que en estado natural contienen las tierras en forma insoluble, por medio de los rayos solares y las lluvias se hagan asimilables, resultando de aquí una pérdida de consideración, puesto que con el uso de los abonos químicos podrían sembrarse todos los años y de esta manera triplicarian nuestras cosechas y á la par que pondríamos con ello nuestra abatida agricultura á la altura que le corresponde, explotariamos una verdadera fuente de riqueza.

¿En los países en que se siembra todos los años prescindiendo de los barbechos, son las tierras de cultivo mejores que las nuestras? Ciertamente que no; solamente que à parte de su cultivo esmerado, procuran dar à cada cosecha racional, ya por medio de los abonos químicos solos ó completando los orgánicos con éstos.

Al gran Liebig es debida la revolución que ha causado en el mundo agrícola el empleo de el ementos minerales como nutrición de los vegetales.

Este sabio químico fué quien descubrió que el mantillo ó humus no ir fluye como alimento de las plantas (si bien otro papel desempeña, como veremos) ya que éstas se nutren de substancias inorgánicas.

Sabido es que los vegetales se forman de Carbono, Hidrógeno, Oxígeno, Sosa, Magnesia, Acido su fúrico, Cloro, Hierro, Sílice, Manganeso, Nitrógeno, Acido fosfórico, Potasa y Cal, acompañados algunas veces de otros elementos en tan mínima proporción que se consideran como accesorios, prescindiéndose de ellos.

De aquí, como dice el ilustre Liebig, que los abonos orgánicos como el estiércol y sus similares no influyan como nutrución de las plantas por sus elementos orgánicos, sino por el producto de su putrefacción, esto es, después de haber transformado su carbono en ácido carbónico, y su nitrógeno en ácido nítrico y parte en amoniscal.

Esto dió motivo a la revolución que trajo

la preparación de abonos químicos, cambiando las condiciones culturales y preciramente en estas teorías se inspiró Mr. George Ville, habiendo obtenido practicamente resultados satisfactorios en sus excelentes experiencias en Vicennes acerca de estudios sobre abonos químicos, deduciendo de ellos que la mayor parte de tierras pueden llegar progresivamente al maximo de fertilidad con el empleo exclusivo de abonos químicos, enriqueciéndose las tierras en humus en cada cosecha, ya que nutriendo convenientemente las plantas con abonos minerales, las cosechas serán más abundantes y los residuos que éstas dejan en la tierra, serán tanto mayores cuanto mayor sea el desarrollo de la planta.

Estos residuos compuestos de raíces diseminadas por toda la tierra laborable y hojas y tallos que quedan en el suelo después de la cosecha, acumulan materias orgánicas y forman el humus, elemento de suma utilidad para las tierras laborables, por las propiedades físicas que les proporciona, pudiendo con ese elemento facilitar la asimilación de las susbtancias fertilizantes que contiene la tierra y además de cohesión á los terrenos sueltos y permeabilidad à los duros.

El humus ó mantillo sin ser un elemento directo para la nutricion de las plantas, como acabamos de ver, desempeña un papel importante y debemos procurar que no desaparezca completamente; de lo contrario, podría comprometer la fertilidad del suelo.

Las tierras areno-calizas tienen la propiedad de descomponer con facilidad las materias orgánicas, haciendo desaparecer el humus con más facilidad que en las demás tierras; por esta causa se recomiendan los abonos mixtos ó en verde.

A las arcillosas ó sean las que más abundan en nuestras comarcas castellanas y aragonesas, que por falta de abonos orgánicos se acostumbran á dejar de barbecho, les bastan los residuos que dejan las abundantes cosechas para alcanzar mas del 1 por 100 de humus, cantidad indispensable para una buena vegetación.

José Nubiola. Propietario Agricultor.

A trayés de la frontera

MISANTROPÍA

A lo mejor se entera uno de cosas tan extravagantes, que dan ganas de coger una esta ca y moler à palos à media humanidad por lo menos.

Porque las rarezas, más ó menos extraordinarias, son cosa tan general que á la vista de el as bien puede asegurarse una vez más que el mundo es un manicomio sue to.

A algunos excéntricos se les da impropiamente el nombre de misantropos, y tal ha ocurrido hace cuatro días en París con un individuo, detenido por la autoridad.

Estaba durmiendo à pierna suelta en un foso de las fortificaciones y tenía por jergón el santo suelo y por cabezera una piedra.

Ademas, vestia humildemente aunque en su persona se notaba cierto aire de distinción improp o de la vestimenta y del albergue.

Y como los franceses creen ver generalmente un espía en cada individuo sospechoso, le despertaron y le condujeron ante el comisario de policía.

El buen señor, después de protestar de que le hubieran quitado un sueño tan plácido y tranquilo, exhibió sus papeles en regla; pero lo que más sorprendió à los agentes fué que también presentó un abultado fajo de billetes de banco.

La estupefacción del comisario llegó à su límite cuando el vagabundo rico explicó su conducta. —Yo ando errante por el mundo, dijo, por

mi gusto, porque profeso por la humanidad entera el odio mas vivo, el desprecio más profundo y el trato con mis semejantes me es insoportable. Por eso vivo solo, lejos de todos los hombres y aborreciéndoles à todos.

Y el comisario le puso de patitas en la calle y dejó marchar solo el misantropo, pensando en su interior que un hombre tan rico debiera emplear mejor su dinero y proporcionarse otro lecho más blando que el foso de las fortificaciones.

El mundo es un manicomio suelto, y así se comprueba á diario.

Reyes

Recompensas y haberes

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo la forma en que los individuos licenciados del ejército han de reclamar el abono de premios, recompensas y haberes de todas clases por sus servicios militares.

Trata la real orden de evitar à los licenciados ó à sus herederos los perjuicios que se les
sigue entregando sus derechos en manos de
agentes de negocios que inicuamente los explotan. Reproducimos el articulado con objeto
de contribuir à la mayor publicidad de estas
disposiciones que interesan à muchas familias
españolas, à las que más han sufrido con motivo de las guerras y à las que han sido su
sacrificio menos recompensado Dice así:

Artículo 1.º Los individuos licenciados del ejército que reclamen abone de premios, ventajas y recompensas de toda clase por sus servicios militares que no sean precedentes de alcances por haberes, formularán sus instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad local militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en el caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Art. 2.º Para el reconocimiento y pago de créditos per haberes, sueldos ú otros conceptos que no sean premio ó recompensa por servicios militares, cuando no se reclamen por los mismos interesados ó por sus causahabientes, deberá justificarse la representación de unos ó de otros, ó la adquisición de los créditos de la referida clase, cualquiera que sea su cuantía, mediante el oportuno poder notarial ó de la correspondiente escritura pública.

Art. 3º Las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los
créditos comprendidos en el artículo anterior,
admitirán desde luego las instancias suscritas
por apoderados que lo sean con anterioridad à
la fecha de esta disposición, ó cesionarios,
siempre que à ellas se acompañen los documentos que se expresan en el mismo artículo;
pero no procederán al pago de ninguno de los
referidos créditos hasta después de que hayan
sido satisfechos todos los reclamados directamente por los interesados y por sus legitimos
herederos.

Art. 4.º En cualquier tiempo y forma en que los inseresados ó sus herederos acudam ante las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que con arreglo á las disposiciones hasta hoy en vigor hubieren conferido, se tendrá aquél por nulo y sin ningún valor ni efecto, cesando inmediatamente la intervención del apoderado, con quien no deberán entenderse en lo sucesivo para nada. Lo mismo ocurrirá en el caso de que los referidos centros o dependencias tengan noticia del fallecimiento del poderdante.

Art. 5.º Cuando el poder haya sido revocado, las comisiones liquidadoras remitirán
directamente el importe de los alcances à los
mismos interesados por conducto de los respectivos alcaldes, y en el caso de fallecimiento
del que otorgó el poder, podrán sus herederos
acudir ante las respectivas comisiones, justificando su derecho en la forma determinada en
la real orden de 23 de Noviembre de 1896
(C. L., número 328); pero debiendo entende se
que en caso de apoderamiento habran de otorgarlo siempre ante notario, conforme al articulo 2.º de esta disposición.

Art. 6.º Los apoderados que ostenten la representación de tres ó más individuos se reputarán como agentes de negocios, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigira que presenten el recibo de contribu ción que por su industria deben satisfacer.

Art.7: Los créditos procedentes de premios de enganche y reenganche pertenecientes à individuos licenciados del ejército son intrasmisibles, y no tienen validez más que para los interesados y sus familias, con arreglo a las disposiciones vigentes, no pudiendo, por tanto, ser objeto de contrato alguno.

Art. 8.º A partir de la fecha de esta disposición, las instancias formuladas por individuos licenciados del ejército en súplica de abono de créditos procedentes de alcances, se suscribiran personalmente por aquéllos y se cursaran à las comisiones liquidadoras respectivas en la misma forma que en el art 1.º se establece para los constituidos por ventajas de premice o recompensas por servicios militares, sin que se admitan en consecuencia representaciones extrañas conferidas con posterioridad á la publicación de la presente real orden, à no ser en el caso de excepción que el referido articulo prevé >

Los licenciados del ejército y los legitimos herederos de los que, por desgracia, han sucumbido en defensa de su patria deben leer cuidadosamente los ocho ertículos de esa real orden. En el a se procura defenderlos de esas aves rapaces que rondan a rededor de todas las miserias y de todas las ignorancias.

Para los estudiantes

En vista de las consultas formuladas y para la más exacta aplicación de los Reales decretos de 17 y 30 de Agosto último sobre enseñanza, se ha dispuesto lo siguiente, que hoy publica el diario cficial:

1.º Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del art. 75 del Real decreto de 17 de Agosto último, para los alumnos que en el año anterior han estudiado, juntamente con Geografia, Historia de España.

2. Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografia con sujeción à la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiaran en el actual la Geografía de España y la Historia de España, en sus edades moderna y contemporanea, dejando para el cuarto año la Historia Univer-

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción a la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiaran en el corriente el tercer curso de Historia y Geografía, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Las clases de la asignatura de Geometria que en el Real decreto de 17 de Agosto último se establecen como diarias, por error de copia, se estudiaran como alternas.

5.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de la demarcación académica establecida por el Real decreto de 30 de Agosto próximo pasado, lo será el dej propio Colegio en que se hallen inscritos.

Mañana y pasado, con motivo de celebrarse en nuestra vecina capital de Valladolid, las dos primeras corridas de toros, saldrá de esta estación un tren especial a las 11 27 de la manana, con billete de ida y vuelta, costando en primera clase 6,35 pesetas, en segunda 4,80 y en tercera 2,85.

La llegada á Valladolid será á la una y cuarto. Atted esupiciendello sei a ciastae a

El regreso podrá hacerse en dichos días por el tren que saldra de la estación de referido Valladolid à las 7'43 de la tarde.

Ha sido detenido por la Guardia civil del pueblo de Villamartín y puesto á disposición del señor juez municipal de Mazariegos, el paisano Felipe Morate, como presunto autor del hurto de cinco tablones, al vecino de Aldea del Pinar (Burgos), Guillermo Gómez Sanz, según denuncia presentada por éste.

En la reunión que anteayer celebró la ponencia de ministros, que entiende en la reorganización de los servicios públicos, se aprobaron en definitiva les proyectos de la ley de empleados y de incompatibilidades y el arreglo del Consejo de Estado.

Comenzaron à tratar, para someterla al Consejo de ministros, la reforma de la ley de

clases pasivas, sobre la base de la supresión absoluta de derechos pasivos en lo sucesivo. El Gobierno auxiliara al Montepio que se

cree para los empleados.

Respecto à las pensiones actuales, se intentarà contratar que las capitalice una sociadad de seguros.

Han examinado también el plan de Obras Públicas para consignar en presupuesto las cantidades para pagar el capital é intereses del empréstito que haya de contratarse con destino a la referida atención.

Estudiaron, por último, las leyes para las huelgar, jurados mixtos y forma en que pueda el Gobierno proteger la caja de retiro de obreros.

poliming sounds on notaers dea

Minas

Se ha aprobado el expediente de registro para la mina de hierro titulada Pepita demarcada con doce pertenencias en el término municipal de Cenera de Zalema, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado, sección correspondiente, dandonos cuenta de D. Balbino Gutiérrez Alvarez.

ploxe religion to mor bebilisted at ourizon Por D. José Maria Rodriguez Garcia se ha presentado en este Gobierno civil una solici tud de registro de veinte pertenencias para la mina de hierro y otras, titulada Maria del Olvido, sita en término municipal de Velilla de Tarilonte. Digago estoyam ofcal

No residiendo en esta capital, ni teniendo representante en ella D. Alvaro Fernández Izquierdo, vecino de Fuentenebro (Burgos), registrador de la mina de cobre titulada Gloria, se le hace saber en conformidad con lo dispuesto en el artículo del Reglamento de 24 de Jnnio de 1868 que por providencia del señor Gobernador civil debe presentar dentro del término de quince dlas siguientes à la publicación del correspondiente anuncio en el Boletta Oficial en la jefatura de minas del distrito, en papel de pagos al Estado sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de las pertenencias demarcadas y otras setenta y cinco para la estampación del sello en el título de propiedad.

Hallandose en el mismo caso D. Bernabé Alonso A varez vecino de Barruelo, registrador de la mina de hulla titulada Carmen, deberá presentar ochenta pesetas por derechos de pertenencia y setenta y cinco para la estampación de sello en el título de propiedad.

D. Ruperto Ruiz Polanco, vecino de Valle de Santullan registrador de la mina de hulla Carmen, con quince y setenta y cinco pesetas.

D. Rufino Velasco Frutos, vecino de Aguilar de Campoó, registrador de la mina de hulla titulada Esperanza, con dieciocho y setenta y cinco pesetas.

Y D. Santos Laguno de la Riva, vecino de Santander, con treinta y tres y setenta y cinco

Junta local de Sanidad

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor alcalde acordando en principio dar cumplimiento à la Real orden de 13 de Julio úl.

También acordó que se proceda á formar el catastro de los edificios públicos ó usos públicos, los cuales han de tener antes de 1.º de Julio del año próximo, indicado el sitio de desagüe, con arreglo à las condiciones s-ñaladas en el decreto, y que una vez hecho el pa dron, se dé cuenta à la junta provincial de Sanidad.

Dispone la citada Real orden, que a partir de 1.º de Julio del año próximo los dueños de edificios públicos ó usos públicos, que no tengan estos, en las condiciones indicadas, incurriran en una multa de 50 pesetas por cada dia que tarden en llevar à cabo la reforma.

Estos son, en sintesis, los acuerdos tomados

En el día de ayer desapareció de la casa paterna en Madrid, llevandose una suma, el joven de 16 años Agustín Cuenca, acompañado de otro de menos edad.

Mañana, si el tiempo continúa apacible, se celebrara en el cerro del Cristo de Otero, la tradicional romeria que anualmente se verifica con bastante animación, aunque como es sabido, el sitio no es de lo más á propósito para tales funciones. Arreign de la moisontenant et a

Por haberse concedido á los individuos da la banda de música, quince días de licencia, como descanso al excesivo trabajo que han tenido durante la feria, ni mañana ni el próximo domingo, amenizará aquélia el paseo como es costumbre en los días festivos.

Nuevos profesores

Por Real orden fecha 10 ha sido nombrado D. Lorenzo Niño Viñas, profesor numerario por oposición de la Escuela Normal elemental de maestros de Gerona, profesor de Pedagogia, en cemisión en el Instituto de esta ca-

D. Lucas Gallego y Villar, profesor de la Normal de Pontevedra, ha sido destinado con igual fecha, como profesor de Caligrafia y y Legislación Escolar.

El martes probablemente, el claustro de prefesores del Instituto provincial, dara a co nocer el horario de enseñanzas en este esta blecimiento, no obstante la gran complicación que ofrece, según las reales ordenes que diariamente publica la Gaceta.

A las ocho y media de la noche de ayer, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, que publicames hoy en la haber fallecido à consecuencia de las heridas recibidas el martes último, el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mac-Kinley.

Tan pronto como recibimos el despacho lo dimos à conocer al públice por medio de la mampara que utilizamos cuando las noticias son importantes y que por lo avanzado de la hora, no podemos publicarlas en el periódico.

Muchas fueron las personas que se enteraron de a triste noticia, que con tanta activinos nos comunico el Sr. Mencheta, y la cual no alcanzó para que los periódicos de Madrid pudieran incluirla en la edición de provincias,

Por esta causa publicamos hoy el telegrama, pues seguramente muchos de nuestroslectores desconocerán la noticia con los detalles que nos fue transmitida,

-roteen eb cariatas soura sociociónas se, su La Unión Nacional

Según leemos en algunos colegas van muy adelantados los trabajos para la enmienda que à los próximos presupuestos presentarà la Union Nacional.

Van recibiéndose contestaciones al cuestionario que han dirigido á provinciae. Las Camaras obreras andaluzas han respon-

dido casi inmediatamente. Es muy grande el entusiasmo despertado en las mismes.

La Camara de Oviedo también ayuda poderosamente. mon aut at an autorio de la

Personas importantes de Madrid han enviado respuestas al cuestionario. Todo prueba que la opinión se preocupa de las cuestiones económicas, estudiandolas y aquilatandolas secho uno, dos y basta cuatro en lo posible.

A los viticultores

Se les convoca à una reunión que tendrá lugar el martes próximo á las siete de la tarde. en el salón de actos del Exemo. Ayuntamien to, para tratar asuntos de interés relacionades con la próxima vendimia.

Demetrio Ortega Bernal menera triplicarian museum conscinary atamam

AUDIENCIA

Para el lunes próximo está señalada la sesión del juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, seguida por el delito de disparo de arma de fuego y falta de lesiones leves. centra Vicente Maestro García y Carlos Lozano Luces, sup standalus ; on emp standalità

Defenderá a ambos procesados el licenciado D. Evilasio Yagü-z Pascual y les representara el procurador D. Mariano García, solos sepirolup.

Feliz operación

Es un caso curioso que revela los adeiantos de la cirugia dental el siguiente ocurrido hace diss en el gabinete odontalgico del acreditado dentista de Oviedo D. Pedro Blanco.

Acompañada por su padre y una hermana, se presentó al hábil operador una bella señorita de dicha localidad, con objeto de que le extrajese un sobre diente.

Cuando el Sr. B anco hubo terminado felizmente la operación, al notar la hermana de la operada lo hermoso y sano del diente extraido, exclamó en tono de broma, dirigiéndose à ésta:

-He aquí un diente que à ti te sobra y à mi me hace mucha falta-y mostraba su bella dentadura en que había dejado un hueco la rotura de un colmillo.

El dentista aprovechó la indicación y se ofreció en el acto a hacer la sustitución, y en efecto, después de extraer la raiz que había quedado del colmillo roto, y de verificada la correspondiente antisépsia, implantó en su lugar el colmillo recién extraido à la hermana. La operación tuvo un éxito completo y el

diente implantado está, al cabo de unos ditan firme como los demás.

Era cosa de oir preguntar los dentieta mismo operador Sr. Blanco:

-La senorita, en cuya boca ha arraigio un diente de su hermana, ¿puede decirse que usa diente postizo?

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrita hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Concepción de Diego Penl tres meses, Empedrada, 16.—Benita Piaton Lopez, carada, de 26 años, Hospital. Teo dula de la Cruz Marin, un año Beneficencia provincial.

necesita

un vendedor ambulante en la Administración de loterías número 1, a cargo de Antonino Alonso.

Iuutil ofrecerse sin fianza personal o me. office de Julio.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurasienia gastrica tomese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir de Sais de Car. los, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las eti. quetas la pa abra Stomaliz, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

HERNIAS (Quebraduras), Deformidades de la columna vertebral, torceduras de la piernas, etc., etc.

as Regentle Caleuros mortes and anti-

El Director técnico del Gabinete Ortopédio de Madrid, Fuencarrai, 19 y 21, estara en Palencia los días 21, 22 y 23 y recibira en el Hotel Continental à todos los que deseen consultarlo para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales modernos, distintos á todos conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanis. y de conchi mos, garantizan la contención absoluta de la la madre lle hernias, por antiguas y voluminosas que sean na colocand y consiguen su curación completa en el ma- las más bon vor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con les modernos aparatos, se explica por la exacta adap tación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvia del sition que se aplica, reduce y mantieue completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, de aquel qu que da lugar al aumento de actividad nutriliva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva dei diametro de est conducto y adherencia de sus paredes, ó sea il curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente fijandola en la me jor posición que é! quiera, evitandose de esta modo la sa ida de la hernia, à pesar de la esfuerzos de la tos o movimientos que pudiss

Consulta en Palencia, días 21, 22 y 23 Ho tel Continental de once à seis ó en Madrid Gabinets del médico director, Fuencerral, 1 2 ... The man was serond mass control

PUES TOME V. IPUIII

De venta en cafés y ultramarinos. Los pedidos a E. LAMOLLA.—LERIDA anquilizarla a Se necesita comicionista que represente esta casa en la Capital y que visje toda la la da via provincia. Is the sent at ob odeo

Hay que acompañar buenas referencias.



ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores que se br llen en descubierto en esta Administra ción, se sirvan ponerse al corriente mayor breveded, si no quieren suit retraso en el envío del periódico.

pleg ING FES QUE como la im lens de en mostrando de de r

vuel que timi con su plun y se sucede las turbias como los di

que

pero

Pescador

Pescador

la hi la m y entona á 1 con los hiju sobre la are de amor en

fijos

en lo

supl

como querie

que C besa

y 8 8

con

en sus sei

un t ama de g y con las co

pescando a El pobre llegs con Ja veces llo porc

Ihijo

merza de cario ambiente d La señora de reledor busca aduda no po No esta, ba

la frente.; ii -Madre mia Pandola con -Y Banaha andose gradu deep ed en La seffora d

Nio suspiro Ha sido u -No; Benal

-Desventu eids on abis No le con

fister

arraigide

cirse que

inscrite

go Peral

ta Piaton

tal.—Teo

neficencia

nistración

Antoning

mal o me.

वे छात्र विकास

ráctica

eurasienia

de Saiz de

lars de Car.

ura. Ocho

en las eti-

de fabrica

tras de la

Ortopédico

estara en

cibira en el

deseen con-

medio de

especiales,

dos hasta el

iones conse-

con les mo-

exacta adap

os mecanis-

del sitio en

e completa-

ando los ani-

paredes del

ligera irrita-

idad nutriti-

os celulares,

etro de esi

edes, ó seall

os herniarios

l modo, que

en el sentido

ola en la me

dose de esta

pesar de la

22 y 23 Ho

en Madrid

uencerral, 11

s dae se pr.

dministra

riente s s

eren suffit

dico.

PESCADOR

No ves la noche plegar las alas?de tellent tav reacho ne ves qué alegre despunta el alba como la imagen de la esperanza, llens de encanto, llena de gracia mostrando al mundo sus bellas galas de oro y diamantes de rosa y nácar? Pescadorcito, vuela á la playa, vuela, no pierdas tiempo que el mar te aguarda.

Ya la gaviota timida y blanca, con su plumaje riza las aguas; v se suceden y se levantan las turbias olas en dulce calma como los días que nos encantan, que huyen lijeros, que alegres pasan. Pescadorcito, corre y prepara pero pronto, muy pronto la humilde lancha.

Y mientras surca la mar salada ventona á un tiempo tierna cantata; con los hijuelos de sus entrañas, mi lades de sobre la arena su esposa cándida de amor en brazos su vuelta aguarda fijos sus ojos en lontananza, como queriendo con su mirada suplicar á los mares que tengan calma.

Cuando las olas besan la playa y mecanis. y de conchitas la arena esmaltan, coiuta de la la madre llena de gozo y ánsia sas que sean na colocando sobre su falda en el ma. las más bonitas, las más variadas, y á sus hijuelos

con ellas calla y en sus semblantes de nieve y grana un torrente de besos amante estampa.

Los tiernos niños de gozo saltan, y con las conchas el nombre trazan constante, de aquel que surca las olas mansas pescando ansioso sobre su barca. El pobre anhela cruzando el agua llegar en breve con pesca á casa, yá veces llora y á veces canta porque piensa en sus hijos lhijos del alma!

Mas, ya los cielos tormenta amagan, los vientos rujen y la mar brama,

y al barquichuelo mientras avanza las olas fieras con impetu alzan ó al negro abismo temblando bajan. Pescadorcito,

vuelve á la playa donde tus tristes hijos te aguardan. Ay de ellos si pereces en la borrasca! LINO G. ARSÓTEGUI.

SEGGIOR MERCATTE

Palencia 14.—Los precios à que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 43'50 a 44 reales las 92 libras. Cebada de 26 à 27 reales fanega.

Cervera, 12.—Se ha celebrado en esta villa la tradicional feria del 8 del corriente, la cual no ha estado tan animada como se deseaba; sin embargo, se hicieron muchas transacciones en ganado vacuno y a buenos precios; el caballar no tuvo gran movimiento, pues se hicieron muy pocas operaciones y a bajos precios.

El ganado de cerda fué lo que también se pagó fabulosamente.

Precios que han regido en el mercado:

Trigo à 44 reales fanega; comun à 41; centeno à 20; cebada à 28; algarrobes à 35; yeros å 40; avena å 18.

Garbanzos superiores à 106 reales fanega; medianos á 80; muelas á 50.

Patatas à 5 reales arroba.

La cosecha ha sido bastante buena, aunque no lo que se esperaba.

Valladolid, 13.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron de 44 à 45 reales las 94 libras. En el Canal entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron à 44 reales las 94 libras.

Rioseco, 13.—Las entradas en el mercado de este dia fueron 2000 fanegas de trigo de rentas y 400 para la venta al detall, habiéndose pagado las 94 libras à 42.50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas à 44 resles, no efectuandose operaciones.

Tendencia firme.

Medina, 13 -En el mercado celebrado hoy se han presentado à la venta 500 fanegas trigo, cotizandose las 94 libras à 44 y 44,50 reales Tendencia a la baja.

SECCION RELIGIO

Domingo. - El Dulce Nombre de Maria y San Nicomedes martir.

En la ermita dei Otero, se celebra la función al Santísimo Cristo, con misa solemne y sermón a las diez de la mañana. vened de la mañana.

En San Miguel se celebra la función de Nuestra Señora de la Salud con misa solemne

à las diez, sermon que predicará el señor don Gregorio Robles, parroco, y exposición de S. D. M.

En San Pablo à las siete de la mañana comunión general de la V. O T. de Sento Domingo. A las nueve y media misa solemne por la cofradia de la Santa Cruz. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión de minerva por las naves medicamento mas u ilagroso .olqmat lab

En las Siervas termina el novenario de Nuestra Señora de la Salud: a las diez de la mañana habrá mies solemne y sermón que predicara el señor Cura Parroco de la Nava del Rey. La reserva del Santisimo la hara en este dia el Exemo, é I tmo. Sr. Obispo. Con motivo de esta función, la misa de diez se celebrara A. Salvan Costanzi, Diputación Asysumasi A

En la capilla del Santo Hospital, la ilustre cofradia de Nuestra Señora de la Caridad celebra solemnes cultos a las diez de la mañana en honor de su excelsa patrona, con misa /50lemne y sermón que predicará el P. Eduardo

En la Compania son los ejercicios de la V. O.T. del Carmen á ias siete y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En San Juan de Dios à las seis de la tarde se pondra de manifiesto a Su Divina Majestad y a continuación se rezará la estación al santicimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—Santa Eufemia, Santa Lucia y San Cipriano. higienico de rodos.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto to. dos los días de esta semana desde las cinco hasta las siete de la tarde.

De la Agencia MENCHETA

Fallecimiento

de Mac-Kinley

MADRID 13 (18:15.

Telegrafían de Londres participando haber muerto el presidente de los Estados Unidos Mac Kinley.

En las últimas horas de la noche anterior empezó la hinchazón, agravándose el enfer no rápidamente y en tales términos que los médicos consideraron inútiles los auxilios de la ciencia.

Precauciones

Mientras agonizaba Mac Kinley se tomaron toda clase de medidas de pre caución para evitar que el populacho, al saber la fatal noticia, lynchase al ase

A Búffalo

MADRID 13 (20:45.)

Al conocerse en Washington que

Mac-Kinley, había entrado en el perí >do agónico, salieron con dirección a Búffalo, en tren especial, todos los ministros, acompañados de los más afamados médicos.

La esposa de Mac-Kinley

Esta ignora el fatal desenlace de su esposo y se guarda gran reserva, impidiendo que por n ngún conducto llegue á su conocimiento la noticia.

En la Legación

MADRID 14 (1.45

A la hora en que telegrafio se ignora en la Legación Norteamericana en esta Corte la noticia oficial del fallecimiento de Mac Kinley.

Todo el personal agregado á la misma, muéstrase impaciente ante la falte de noticias de tanta gravedad.

No se ha muerto

1880 mad ab a mad MADRID 14 (9 30.)

Se ha recibido un nuevo telegrama de Londres del corresponsal que com 1nicó la noticia del fallecimiento de Mac-Kinley, diciendo que no ha muerto, pero que así lo creyeron cuantos ro. dean al enfermo, á consecuencia de lo intenso que fué el colapso que sufrió.

Oficialmente se sabe que el estado del Presidente de los Estados Unidos es gravísimo y sin esperanza de poderle salvar.

Por fin murió

MADRID 14 (12'30)

Oficialmente se ha recibido en esta Corte la noticia de haber fallecido Mac-Kinley.

Durante algunas horas, dicen los despachos, sostúvosele con invecciones de cafeina y extrignina y con inhalaciones de oxígeno

Mac Kinley ha muerto rodeado de todos los ministros y de individuos de la familia.

Firma

El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. el decreto de reorganización de la escuela de música y declamación, nombrando comisario de la misma al maestro D. Tomás Bretón.

También ha firmado la Regente otro decreto nombrando director del material de Marina al general Montojo.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 1 oc

que pudies folletin de «El Diario, Palentino» 563

herza de caricias y de hacerla respirar el io ambiente de la tarde, había logrado LERIDA Populizarla algún tanto.

represente la señora de Robledo con la vista exisje tods la riada todavía, fijó una mirada inquieta reledor buscando un objeto que su vista No esta, balbuceó apoyando una mano

lairente, j'il me habrá engañado! Madre mia, recobraos; dijo Elvira en-

andola con sus brazos. Benahatin? Preguntó la dama seregradualmente. alemni entre E

Laba despedido; pero viene al punto. de Robledo despidió un prosuspiro y ocultó la cabeza entre sus

Ha sido un sueño. ¿No es verdad, hija

No: Benahatin no os engaña. Desrenturada! ¿No sabes que ese hom-Somabiamo?

No le conozco; pero me atrevo á jurar !

que mi padre no ha muerto. Mi corazón late con violencia, y desde que nos ha hecho esta revelación, siento una sensación extraña é inexplicable, pero que me anuncia mil dichas para vos, madre mía.

-Ilusiones, Elvira mía, que desaparecerán cuando vuelva ese moro.

La puerta se abrió de repente, dando paso á Fernán Gómez. Do Soebag las as 18

-Señora, don Rodrigo se acerca.

-Dios mío! ¿Qué vá á ser de nosotras? —Quereis que le tienda á vuestros pies

antes de que pase el umbral de la puerta? -No, no; dijeron las damas con espanto.

-Qué es lo que resolveis? -Fatal debililidad! murmuró la señora de Robledo; pero de repente su semblante se revistió de una expresión enérgica, desconocida hasta entonces para su hija. Ese miserable debe temblar ante mi presencia. Que entre y le hablaré.

-Señora....

-Fernán, os ruego que os oculteis entre las cortinas de la ventana. Sí se preparase, que no lo hará, entonces....

-Descuidad, cumpliré con mi deber.

Apenas se había ocultado Fernán Gómez, cuando don Rodrigo de Valle-fuerte penetró en el aposento con paso grave y majestuoso.

La señora de Robledo, con el valor de

la resignación, se puso en pié para recibir á su enemigo. Elvira, trémula y acongojada, se había dejado caer en un sillón, y apenas respiraba.

-Señora... dijo don Rodrigo saludando. La luz opaca que alumbraba el aposento no le permitió distinguir las facciones de sus prisioneras.

-Rodrigo de Valle-fuerte! gritó la señora de Robledo. ¡No profanes estos umbrales! ¡Detente!!

Et caballero se detuvo, y nn extremecimiento conmovió su cuerpo. Aquella voz no le era desconocida. Fijándose entonces en la dama, retrocedió un paso diciendo con espanto:

—Qué visión! ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

-Me conoces, miserable? ¡Los muertos también salen de sus sepulcros cuando quieren castigar á sus verdugos!

-Cielo santo! murmuró Valle-fuerte. O soy juguete de una horrible pesadilla, ó esta mujer es el espectro ó la sombra de la senora de Castro-Aldao.

Don Rodrigo de Valle-fuerte era supers ticioso como todos los caballeros de aquella época; y á pesar del valor de que estaba dotado, sintió un sudor frío que bañó todo su cuerpo al encontrarse à aquella hora y en aquel parage con el espectro de la mujer que había sacrificado.

Un largo silencio reinó en la estancia. La señora de Robledo, conociendo todo su poder en aquel instante, le dijo:

-Y bien! ¿Qué es lo que intentas? ¿Pre. tendes deshonrar á la hija como á su ma lre? ¿No recuerdas, miserable, que hay un Dios que castiga al culpable? Tu expiación ha llegado. De hoy mas acabó tu poder en el mundo.

Don Rodrigo, más sereno, paseó una mirada por el aposento; y al descubrir á Elvira, recobró todo su valor.

-Quieres abusar de una semejanza fa bulosa? dijo ya más tranquilo. Los muertos no salen de sus sepulcros, y la persona que invocas ha muerto hace muchos años.

Y cogiendo un sillón se preparo para tomar asiento con la mayor tranquilidad. La señora de Robledo se quedó absorta.

-Hablemos de lo que nos rodea, la dijo. Tengo que solicitar vuestro perdón por la violencia que he empleado para conduciros á este castillo. Era precisa, sin embargo, porque Elvira no podía conocer de otra suerte al que la ofrece su mano y su fortuna. At a same a same

-- Ceguedad inaudita! murmuró la dama. No adviertes, miserable, que ha sonado la hora de la expiación? ¿Has olvidado acaso mi nombre y mi desdicha? Mi presencia en este lugar, no te recuerda el mayor de tua



Conlites Antivenéreos Roob Anlisifilitico Inyección

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido cer ifi ad. que para curar radicalmente los extrenimientos uretrales (es rechez) flujo blanco de las n vjeres, arenilias, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina. escozores ureira es, pi rgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones génitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más nilagroso que los CONFITES o Invecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad S:FILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Icdo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no selo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba les malos efectes que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedapes no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con el, admite a los incredulos el pago una vez curedos.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inye ciones, resetas 5. Roch antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcel na y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los tunes, miércotes y Viernes, à las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

4848484848484848484848484848484

CORSÉ "MISTERIO,,

I'. del Carcees a les siete y media de la Patente núm. 27.726 de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del NO SO DE MUSEUT dati Junu de Dica a las seis de la unut dat

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo, de forma recta y espalda cerrada y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre y realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos y resulta el más cómodo é higiénico de todos.

De venta, à diferentes precios, en los principales establecimientos.

Por mayor: BARRERAS .--- Oviedo

ALMAGEN DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA so contract of PALENCHA section of materials

Precios económicos

A MARCH TO THE TOTAL OF THE STATE OF THE STA

SCLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTALE

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros () crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, cariez, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de dregas del DR. FUENTES.

The second of th

TONELERIA

JUAN PARETA

HARO .--- Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee.

Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118 PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

TANINO ENANTICO.

Eficáz é inofensivo producto para mejora: y conservar inalterables los vinos. Aunen.

ta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancia prohibidas, se usa en todo tiempo y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas

Corrección de toda clase de vinos que cubren o pierden su color al aire libra de vinos turbios, picados y defectuosos. Exito completo y economía.

Dirigirse, con sello, al representante en España D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hije, Dr. guería.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

ada: -oto: Nóme: 80 as	Olase los de sau los trenes.	MOS BUBILION DES DES	adone dia la serie	qenq v ennos Carraajes	Horas de llegada	Hon de al
3 11 11 25 25 25 1051 1405	Expres Correo Id. Mixto Id. Mercans Id. Mixto	Madrid Idem Idem Madrid é Irún Idem Venta de Baños Palencia Madrid é Irún	Palencia Coruña y Gijón Santander Santander Alar del Rey León:	1 * y 2.* 1.* y 2.* 1.* y 2.* 1.*, 2.* y 3.* Idem Idem Idem Idem Idem	2'50 3 14 3 04 8'87 8'55 12 50	34 35 85 85 15 18 20 5 10 18 20 5
eniones de capas de la company						
24 - 1426 1950 - 16 - 20 - 22 - 14 - 14	Mixto Mercans. Id. Correct Mixto Id. Correct Id. Correct Id.	Coruña Sahagún Alar del Rey Coruña Santander Gijón Gijón Santander	Madrid Hendaya Palencia Idem Madrid Idem Idem Idem Idem Idem Idem	1.4, 2.4 y 3.4 1.4, 2.4 3.4 1.4 y 2.4 1.4, 2.4 3.4 Idem 1.4 2.4 Idem	5'30 9'52 106 1 10 43 16 52 18 47 23'00 23 16	5'4 10'4 17'8 18,3 23'3



Para convalecientes y pers nas débiles es el mejor tónico Ploquela de S nutritivo. Inapetencia, malas de Deonce à d getiones, ane uia, tisis, raquit ui de la tard mo, etc.ahiai na ordoz obanbit

Farmacia: León, 13.—Labora 18. Ropas torio: Granada, 6, Madrid.

Vida est macal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa nuez de cola nuez vómica quina, cecoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composic ón ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristan el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enf rmedades que tengan pu origen en el estómago, intestinos é higado.

¡Jamas serán chasqueados con su usol Prueben

un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Vallado. lid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martin y Compania, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modeio. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Debilidad Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema. ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á

estas horas ya le ha debilitado á usted Si no puede ir pasando con tal estade de la garganta, entonces no hay más que curarla.

ElPectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas El Mejor Purgante.

Es inutil pe

(antes Politécnia)

Incorporada al Instituto Vizcaino y à la Por ausenta cuela superior de Comercio. Estudio del tetodo el mo chillerato, Nautica, Comercio y preparat talle de San J para el ingreso en la Escuela de Ingenia industriales, de conformidad con los resp tivos programas y planes de enseñanza. ternos, medio pensionistas y externos. de Epalza (Ensanche) Bilbao.

Anucio de

Se veaden ovejas 20, carneres padres 4, 6 ras 40, cinco obradas de tierra, un majuel timiento de 2200 cepas, una casa, un palomar con 81 una era de tres cuartas, un tejar, aperos branza, carro violín, un par de mulas de l' tas 10 dedos y yegua de la misma alzada 02 de edad, todo en junto ó separado, puede para tratar con su dueño en Torremormojon, " Prieto.

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en su cas Dirigirse á Juan Sánchez, en Calahori Rivas, en esta provincia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujia Calle de la Cest lla, n. PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los ple y todo lo concerniente á Ciroja

Extrae muelas y raigones su dolor.

Armero y mecénico

Calle de Burgos, núm. 15.—P Arregia toda clase de armas de fis

CAS de

Año A

Instalada en onentes. Apertura el Como en añ mis de los ba la sean presca si como las a

CENTRO PO Abierta la enseñenza de referido Centi blecida en si mstricular al vio aviso ded

rado Dab c Hace falta le fabrica de 1 Pernandez é l

THE OWNER.

17. Difere 19. Efecto

Los telegr la de la imp or frente a les opinione política imp misls opom les Estados

Mad

Mr. Roser Disma polit ternaciona La expan La autops Mac-Kipley ercejada en

No se ha en el estoma Los dos o il están roc Produjo des os rinones. Todo el ti

terazón tan eridente qu por una rap Ocuránd. 108 democa Tembién

pama de C Nosotros a loramos.

Lo San S